

**MANUFACTURACION INDUSTRIAL M&CMETALSCORP S.A.**

GUAYAQUIL, treinta y un de Octubre del dos mil catorce

Señor(a)  
MORA AVELLAN JOSE ANTONIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MANUFACTURACION INDUSTRIAL M&CMETALSCORP S.A., otorgada el día treinta y un de Octubre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) TRIGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MORA AVELLAN JOSE ANTONIO
CEDEÑO CEDEÑO JORGE LUIS

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía MANUFACTURACION INDUSTRIAL M&CMETALSCORP S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



MORA AVELLAN JOSE ANTONIO  
PRESIDENTE  
CEDULA: 1203128366

## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2014-09-01-30-P46812

Factura No.: 001-001-0069418

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy treinta y un de Octubre del dos mil catorce; ante mí ABOGADO AYCART VINCENZINI CARRASCO PIERO THOMAS, Notario(a) TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MORA AVELLAN JOSE ANTONIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1203128366 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía MANUFACTURACION INDUSTRIAL M&CMETALSCORP S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO AYCART VINCENZINI CARRASCO PIERO THOMAS

Identificación: 0909052862

**PIERO THOMAS  
AYCART  
VINCENZINI  
CARRASCO**

Digitally signed by PIERO THOMAS  
AYCART VINCENZINI CARRASCO  
DN: cn=PIERO THOMAS AYCART  
VINCENZINI CARRASCO, c=EC, l=QUITO,  
o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,  
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE  
INFORMACION-ECIBCE,  
serialNumber=0000080688  
Reason: ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
Date: 2014.10.31 15:51:50 -05'00'

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
ELECTRICIDAD Y TELEFONIA

CIUDADANIA N° 120312836-6

MORA AVELLAN JOSE ANTONIO  
LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO  
10 ABRIL 1973  
008-0086 01527 N  
LOS RIOS/ QUEVEDO  
QUEVEDO 1973



*[Signature]*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V2343V3442

SOLTERO  
SUPERIOR ESTUDIANTE  
JOSE ANTONIO MORA SANCHEZ  
ANEIDA DOLORES AVELLAN PARRAGA  
GUAYAQUIL 06/07/2006  
06/07/2018

REN 1501550



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002  
002 - 0232 1203128366  
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
MORA AVELLAN JOSE ANTONIO

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCION	3
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL		25
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

*[Signature]*

I. PRESIDENTE DE LA JUNTA